

Canadá denunció ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) a Estados Unidos por algunas normas relativas a sus procedimientos de establecimiento de medidas antidumping y aranceles compensatorios, informó este miércoles la institución. Según un comunicado de la OMC, Canadá ha pedido la apertura de un procedimiento de solución de diferencias con la celebración de consultas, a fin de buscar una salida amistosa a la disputa. Ottawa considera que algunas medidas antidumping y algunos procedimientos de aranceles compensatorios estadounidenses son contrarios a las obligaciones de Washington con respecto a varios acuerdos de la OMC. Lee: EU pide revisar los mecanismos de litigio de la OMC. Entre ellos cita el Acuerdo sobre Subsidios y Aranceles Compensatorios y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994. La solicitud de celebración de consultas inicia formalmente una diferencia en la OMC. Lee: EU concluye que Canadá exporta madera de construcción a precio de 'dumping'. Las consultas dan a las partes la oportunidad de debatir la cuestión y encontrar una solución satisfactoria, sin llegar al litigio. Pasados 60 días, si éstas no han permitido resolver la discrepancia, el reclamante puede pedir que la resuelva un grupo especial.]]>

Leer más: [Expansión - Economía](#)